



Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales

Área de Recursos Humanos

AVISO PARA OPORTUNIDAD DE EMPLEO EN EL SERVICIO CENTRAL

TÍTULO DEL PUESTO: Especialista de Sistemas de Información Confidencial

ESCALA SALARIAL: \$2,747 - \$4,947

LOCALIZACIÓN DE LOS PUESTOS: Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de Infraestructura/Sistemas
Oficina de Análisis y Desarrollo de los Sistemas

FECHA DE APERTURA: 6 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE CIERRE: 20 DE NOVIEMBRE DE 2022

PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DESABLES:

- Bachillerato de una institución acreditada con concentración en ciencias de computadoras o sistemas de información.
- Tres (3) años de experiencia en puestos relacionados con el área de análisis y programación o en sistemas computarizados de información.

NATURALEZA DEL TRABAJO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CLASE:

Trabajo profesional especializado y técnico en el campo de la informática. El personal en los puestos asignados a esta clase es responsable por el buen uso, manejo, uniformidad y calidad de los centros de datos vía programas operativos y aplicaciones y equipos de computación en el Tribunal General de Justicia.

EJEMPLOS DE TAREAS DE LA CLASE:

- Atiende llamadas y peticiones de servicio relacionado con la infraestructura de servidores provenientes de variados usuarios de los sistemas.
- Participa en la instalación de "software" ambiental del centro de datos central. Orienta y ayuda a los usuarios en relación a cualquier cambio producido por el nuevo *release* del "software" ambiental.
- Lleva a cabo estudios para recomendar la adquisición o sub-instalación de equipos y programas.
- Desarrolla medidas y planes de contingencia para mantener el funcionamiento del sistema.
- Analiza informes de sistema operativo para detectar problemas y tomar medidas correctivas.
- Asesora al personal administrativo de la Oficina de Administración de los Tribunales en materia de informática en el centro de datos.

CONDICIÓN ESPECIAL:

El horario de servicio del puesto localizado en la Oficina de Infraestructura/Sistemas será de martes a viernes de 2:30 p.m. a 11:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

COMO SOLICITAR:

Las personas interesadas deben enviar su resumé al Sr. Ramón Torres Colón al correo electrónico ramon.torres@poderjudicial.pr e incluir copia al correo electrónico de la Sra. Nancy Ortiz Castro nancy.ortiz@poderjudicial.pr. Para obtener información adicional pueden comunicarse a la Directoría de Informática al (787) 641-6363 extensiones 2628 ó 2640.

EL PODER JUDICIAL DE PUERTO RICO NO DISCRIMINA POR RAZÓN DE EDAD, RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, ORIGEN, CONDICIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, CREENCIAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, CONDICIÓN DE VETERANO(A), POR SER VÍCTIMA O SER PERCIBIDO(A) COMO VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, O POR SERVIR O HABER SERVIDO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.